



Municipalidad de Gral. Acha
CONCEJO DELIBERANTE

RESOLUCION

VISTO:

La necesidad de readecuar la antigua Estación de Trenes donde se desarrollan las actividades de la Casa de la Cultura de la ciudad de General Acha, y;

CONSIDERANDO:

Que, es uno de los edificios más representativos de nuestra localidad, dado que data de la época 1896 (14 de octubre su inauguración).-

Que, es visitado por vecinos de la localidad y así también por turistas que pasan por General Acha albergando en su interior el Museo Municipal.-

Que, su ubicación estratégica hace que se vea desde varios puntos de la ciudad.-

Que, dicho edificio conserva las estructuras antiguas, lo que lo hace uno de los más vistosos de la ciudad.-

Que, además es utilizado a diario por los talleristas, artesanos y empleados de este municipio como lugar de trabajo.-

Que, es necesario refaccionarlo, iluminarlo, para embellecerlo dado que es un edificio histórico, único en la provincia en su estilo y envergadura.-

POR ELLO:

EL CONCEJO DELIBERANTE DE GENERAL ACHA

RESUELVE

Artículo N°1: Solicitar al Departamento Ejecutivo realice las tareas de refacciones que correspondan de la Estación de Trenes, utilizadas como Casa de la Cultura local, y reparación de la torre de agua y puente giratorio que en un futuro podría ser un lugar a incorporarse en el recorrido histórico de nuestra localidad.-

Artículo N° 2: Regístrese, comuníquese al Departamento Ejecutivo para sus demás efectos, publíquese en el boletín Oficial Municipal y cumplido que fuere, archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES EL DIA NUEVE DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISIETE.-

RESOLUCION N° 46/17